



ACTA DE SESION DEL COMITE ORDINARIA NO. 4 TRANSPARENCIA

ANTECEDENTES

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 13:10 horas del día jueves 08 de septiembre del 2023 previa convocatoria mediante los oficios con los números UCT/162/2023 Y UCT/163/2023 de fecha 9 de Mayo del 2023, en los términos de los artículos 28,29,30,31,33,34, 39 y 40 y demás relativos aplicables del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Municipal de Tecate, Baja California, misma que se realizará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Dispensa de Lectura de las actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate
4. Análisis, discusión y aprobación de la actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate.
5. Presentación al C. José Francisco Robles Martínez como nuevo integrante del comité de transparencia derivado al Reglamento de Transparencia Acceso a la Información Publica de los Sujetos Obligados de la Administración publica para el Ayuntamiento de Tecate.
6. Presentación y análisis del Informe de la Unidad Coordinadora de Transparencia del trimestre del 2023.
7. Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 0200589323000236, para declarar información confidencial conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados
8. Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 02005892323000239, para declarar información inexistente, conforme a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Publica para el Estado de Baja California
9. Asuntos generales.

Handwritten signature in blue ink, likely of the Mayor or a council member.

Handwritten signature in blue ink, likely of the Mayor or a council member.

Handwritten initials in blue ink.



- 10. Acuerdos realizados.
- 11. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- I. Previo al desarrollo de la sesión referida, el PRESIDENTE del Comité de Transparencia, el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes.
- II. Acto seguido el Presidente de la Comisión de Transparencia C. EDUARDO DANIEL AGRENDANO ÁVILA quien da el uso de la voz a la SECRETARIA del Comité de Transparencia a la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ a quien se le solicita sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal de existir el mismo. Acto seguido la SECRETARIA del Comité de Transparencia, la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ se sirve hacer pase de lista y declarando la existencia de quórum legal.
- III. En atención al segundo punto de Orden del día, el PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ de lectura al orden del día propuesto. Por lo tanto, el PRESIDENTE del Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, le solicita a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia a la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación la aprobación del orden del día.

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA ----- VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ ----- VOTO A FAVOR

C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO ----- VOTO A FAVOR

Tomando el uso de la voz la SECRETARIA del Comité de Transparencia, la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ, se sirvió a pasar al tercer punto del orden del día, relacionado con la Dispensa de Lectura de las actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate el PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación la aprobación la Dispensa de Lectura de las actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate

[Handwritten signatures in blue ink, including 'Reyna Guadalupe Ibarra Cortez' and 'Eduardo Daniel Agredano Ávila']

[Handwritten mark in blue ink, possibly a signature or initials]



C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA - - - - - VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ - - - - - VOTO A FAVOR

C. FRANK ORTIZ GONZALEZ - - - - - VOTO A FAVOR



Tomando el uso de la voz la SECRETARIA del Comité de Transparencia, la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ, se sirvió a pasar al cuarto punto del orden del día, , discusión y aprobación de la actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate. el PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación aprobación de la actas 02 y 03 del comité de Transparencia de Tecate.

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA - - - - - VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ - - - - - VOTO A FAVOR

C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO - - - - - VOTO A FAVOR

En atención al quinto punto de Orden del día, el PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto Presentación al **C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ** como nuevo integrante del comité de transparencia derivado al Reglamento de Transparencia Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados de la Administración pública para el Ayuntamiento de Tecate. El PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, comenta, le doy la cordial bienvenida al nuevo miembro que se integra a este Comité de Transparencia, confió plenamente que no apoyara con las decisiones que tomara este comité, así mismo respetando siempre su opinión y poder fortalecer el conjunto de normas en materia de transparencia. C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ. Gracias Presidente es un honor para mí presidir en este comité. En atención al quinto punto de Orden del día, el PRESIDENTE de la Comité de Transparencia el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto relacionado Presentación y análisis del Informe de la Unidad Coordinadora de Transparencia del trimestre del 2023, haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE del Comité de Transparencia, el C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, inicia el informe de la Unidad Coordinadora de Transparencia



Quiero hacer mención integrantes vocales del Comité de Transparencia quiero darle el informe del Según informe del trimestre abarcando el mes de Abril, Mayo y Junio, en relación a las preguntas que nos han llegado por medio de la Plata Forma Nacional de transparencia, me permito informarles que hemos recibido en este segundo trimestre 72 preguntas por lo cual me es un honor informales que han estado contestando en tiempo y forma como lo establece la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública, la Ley no establece que tenemos el termino de 10 diez días para contestarle al peticionario se han realizado las gestiones necesarias con los enlaces para recopilar la información y así mismo hacerle entregar la información solicitada al ciudadano de igual manera hemos tenido dos Recursos de Revisión por lo cual se han dado contestación, siendo notificados por medio del itaipbc, así mismo se les hizo la entrega del documento donde puedes observar que se a entregado en tiempo y forma la información, así mismo hemos recibido dos denuncias notificadas vía Correo electrónico en el correo oficial que es transparencia.tkt@gmail.com siendo la denuncia 048,2023 y 043, 2022 hemos dado constatación en tiempo y forma, igual manera informales que el trabajo que se realizó hemos tenido las mesas de trabajo con nuestros enlaces esto para dar cumplimiento con las obligaciones que no establece la Ley, así mismo asesorar a cada uno de los enlaces de transparencia, se realizó una gestión para una capacitación en materia de Datos personales que será impartido por la Lic. Mariela Juárez Adscrita al Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública, el equipo de la Unidad Coordinadora de Transparencia asistió a la capacitación para fortalecer en materia de datos personales, se seguirá gestionando capacitaciones para que el personal del itaipbc nos acompañen a seguir fortaleciendo fue lo que hemos realizados en este trimestre que abarco marzo, abril, mayo , se les pregunta a los miembros del comité si tiene alguna duda

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ: Solo reiterar de las 76 solicitudes que se han realizado, las solicitudes han tenido respuesta? C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, si claro las 76 preguntas han tenido su respuesta, así mismo están registrado ante la plataforma nacional que generan acuse de cumplimiento -El C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación el punto numero Presentación y análisis del Informe de la Unidad Coordinadora de Transparencia del trimestre del 2023.



Gobierno de
Tecate

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.



**UNIDAD COORDINADORA
DE TRANSPARENCIA**



C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA - - - - - VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ - - - - - VOTO A FAVOR

C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO - - - - - VOTO A FAVOR

La SECRETARIA de la Comisión de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ le informa al PRESIDENTE C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA que se aprueba por mayoría el informe mencionado.- - - - -

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto: Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 0200589323000236, para declarar información confidencial conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados- - - - -

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, me permito dar la información sobre este sai que leído por la Secretaria Técnica, este ciudadano nos esta solicitando información de los policías registrados aquí en el Ayuntamiento de Tecate, nos comenta el ciudadano que está llevando un proceso de juicio antes el juzgado del Distrito es importante mencionar, se desconoce quién es el ciudadano que está solicitando dicha información, recordemos que nosotros en posesión de Ayuntamiento cubrimos la protección de Datos Personales, es necesario acreditar la personalidad Jurídica de la personas que está solicitando la información esto derivado al Ley y los artículos 27,28 y 29 de la Ley y protección de Datos personales en posesión de los Sujetos Obligados al ser carácter Confidencial por lo cual declaramos información confidencial y una vez acreditando la personalidad jurídica seguiremos para lo tramites conducentes. C DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación el punto número 7 Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 0200589323000236, para declarar información confidencial conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados - - - - -

[Handwritten signatures in blue ink: "Rodolfo", "Reyna", and "Eduardo"]



C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA ----- VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ ----- VOTO A FAVOR

C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO ----- VOTO A FAVOR



La SECRETARIA de la Comisión de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ le informa al PRESIDENTE C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 0200589323000236, para declarar información confidencial conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados. --- C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ de lectura a los resolutiveos del acuerdo en mención. C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ, se aprueba por el Comité de Transparencia de Tecate Baja California siguientes resolutiveos quedando:

PRIMERO: Se aprueba lo referente la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 0200589323000236, para declarar información confidencial conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados. -----

SEGUNDO: Se ordena remitir el expediente al peticionario de lo realizado por la Unidad Coordinadora de Transparencia, cumpliendo con los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos Obligados, para declarar información de carácter confidencial-----

TERCERO. Notifíquese por conducto de la Unidad Coordinadora de Transparencia a través de la Plata Forma Nacional de Transparencia al ciudadano el acuerdo.---

CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en el portal de la Unidad Coordinadora de Transparencia. QUINTO, CUMPLASE. -----

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto:

Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 02005892323000239, para declarar información inexistente, conforme a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, nuevamente se registró una solicitud por medio de la Plata Forma Nacional de Transparencia en relación al Sid que dio lectura la secretaria Técnica , lo cual el peticionario no está solicitando los planos eléctricos del Ayuntamiento de Tecate, al realizar la gestión por parte de la Unidad Coordinadora de Transparencia a la paramunicipal INPLADEM, así mismo como la Dirección de Administración Urbana lo cual nos remiten que no se cuenta con la





información por lo cual se declaró inexistente dándole la búsqueda exhaustiva en el Ayuntamiento de Tecate, sin embargo, solicito que se realicen los trabajo necesarios para poder contar con esa información ya que como sujeto obligado tiene que existir, sin embargo desconocemos la inexistencia de dicha información por lo cual someto a consideración de los miembros del Comité de Transparencia. C EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA de la Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ someter a votación el punto número.

Reyna Guadalupe Ibarra Cortez

C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA - - - - - VOTO A FAVOR

C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ - - - - - VOTO A FAVOR

C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO - - - - - VOTO A FAVOR

La SECRETARIA de la Comisión de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ le informa al PRESIDENTE C. EDUARDDO DANIEL AGREDANO ÁVILA aprobación 8 Análisis, discusión y aprobación de la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 02005892323000239, para declarar información inexistente, conforme a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ de lectura a los resolutive del acuerdo en mención. C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ, se aprueba por el Comité de Transparencia de Tecate Baja California siguientes resolutive quedando: PRIMERO: la Solicitud recibida ante la Plataforma Nacional de Transparencia con el folio 02005892323000239, para declarar información inexistente, conforme a la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. SEGUNDO: Se ordena remitir el expediente al peticionario de lo realizado por la Unidad Coordinadora de Transparencia, cumpliendo con los artículos 131 fracción I, II, 132 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, declarar información el dato Inexistente TERCERO. túrnese a la Paramuncipal INPLADEM Y Administración Urbana para realizar a la brevedad posible los trabajos de recopilar esa información para ser entrega al peticionario de la presente información. CUARTO. Notifíquese por conducto de la Unidad Coordinadora de Transparencia a través de la Plata Forma Nacional de Transparencia al ciudadano el acuerdo.- - - - - QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en el portal de la Unidad Coordinadora de Transparencia. SEXTO, CUMPLASE.- - - - - EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de

Reyna Guadalupe Ibarra Cortez

Reyna Guadalupe Ibarra Cortez

Reyna Guadalupe Ibarra Cortez





Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto: C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ es Asuntos generales. C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA se les pregunta a los miembros del Comité si tiene algún asunto en general. C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ y C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO

No tienen ningún asunto a tratar. C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto: C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ es Acuerdos realizados. C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, menciona que fueron las actas 02 Y 03 del Comité de Transparencia, así mismo tenemos segundo acuerdo aprobación del informe del comité de transparencia, tenemos la aprobación del SAI 236, así como el 239 registrados ante la Plata forma Nacional de Transparencia esos fueron los acuerdos realizados. C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA, pide a la SECRETARIA del Comité de Transparencia la C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ pasar al siguiente punto: C. REYNA GUADALUPE IBARRA CORTEZ es Clausura de la Sesión del Comité, C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA agradece la presencia a los miembros de Comité por estar presente a esta sesión siendo el día de hoy 13:27 horas damos por clausurada esta sesión número 04 de carácter Ordinaria del comité de transparencia del Ayuntamiento de Tecate.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE**


**C. EDUARDO DANIEL AGREDANO ÁVILA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**C. JOSÉ FRANCISCO ROBLES MARTÍNEZ
COMISIONADO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**C. RODOLFO ALEJANDRO GUITIERREZ AREVALO
COMISIONADO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**C. REYNA GUADALUPE CORTEZ IBARRA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

